

Las eléctricas tensan su pulso al Gobierno central y ordenan no arrancar las térmicas

Industria mantiene que deben cumplir el decreto con sus stocks / Las centrales estaban listas para funcionar esta noche

J.A.O. / León

Las eléctricas incrementan otro grado su pulso al Gobierno central contra el Real Decreto que protege el carbón español y las obliga a consumirlo. Endesa, Iberdrola y Gas Natural Fenosa dieron orden a sus centrales térmicas –entre ellas las leonesas de Compostilla, Anllares o La Robla, y la palentina de Guardo– para que no arranquen esta noche.

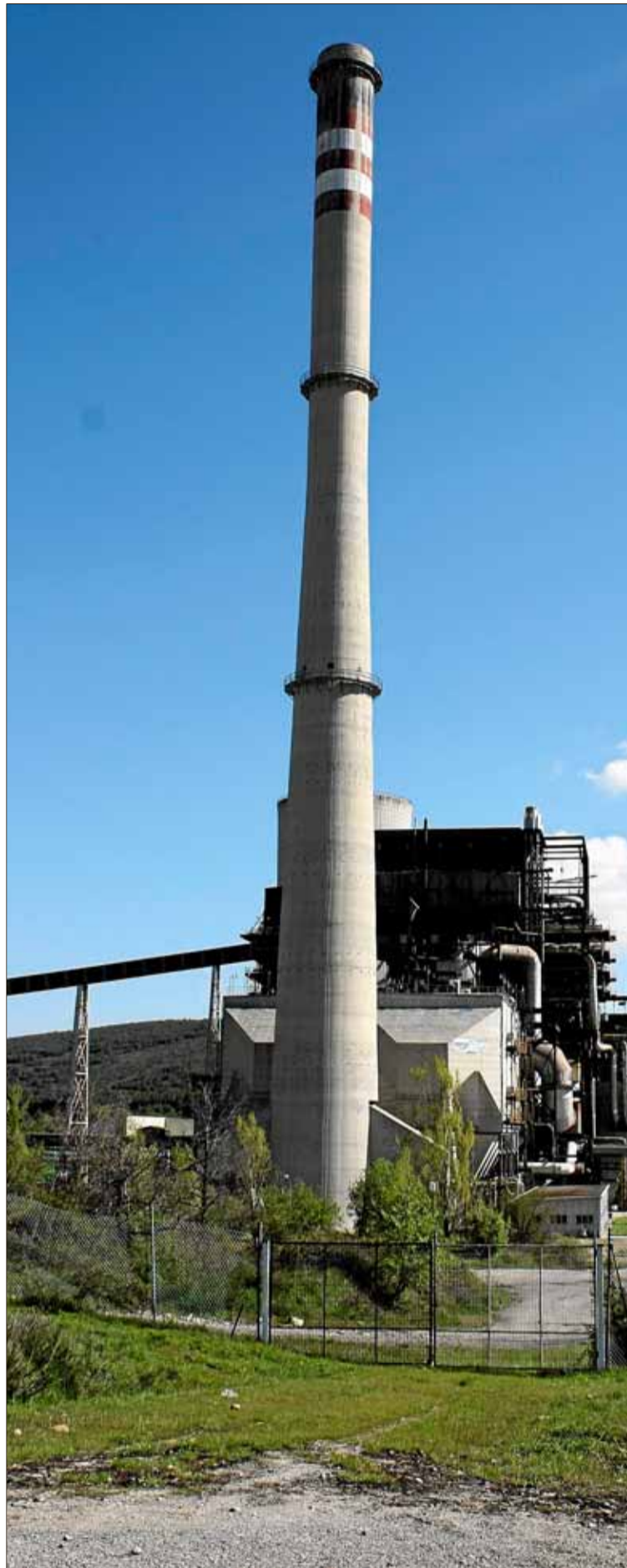
Entre última hora del viernes y la mañana del sábado revocaron las instrucciones que habían transmitido desde mitad de semana para que las calderas comenzasen a funcionar a pleno rendimiento a las 00.00 horas del 1 de noviembre. Era la fecha que fijaba la resolución del Ministerio de

Industria, publicada el jueves, con los procedimientos de operación para que entrase en vigor el Real Decreto de resolución de restricciones por garantía de suministro, el conocido como ‘decreto del carbón’. REE ya tenía listos y en marcha todos los sistemas para ‘casar’ el mercado libre, el decreto y la demanda en tiempo real.

Pero las eléctricas se han agarrado a la victoria pírrica que supone que la Audiencia Nacional paralizara cautelarísimamente la resolución que el martes fijaba los cupos de carbón y producciones de energía hasta final de año. Cree necesario aclarar si, como alegan las eléctricas, los tres días de plazo que fijó Industria para que eléctricas y mineras firmaran los contratos son insuficientes. El miércoles día 3 hay una vista urgente.

Industria ya dijo el viernes a eléctricas y sector minero que en ningún caso se bloquea por esto la aplicación. Argumenta que el decreto garantiza la quema de carbón nacional y las térmicas cuentan con 9 millones de toneladas de stock. Sus parques de almacenamiento están al límite, el carbón es suyo y lo pueden quemar, porque también forma parte de la producción de mineral afectada por las razones estratégicas de Estado, que cuentan con el aval de la UE.

Pero a las eléctricas las dudas del tribunal les han sido suficientes para encontrar una rendija por la que escapar a las órdenes del Gobierno. Esto, y que el Tribunal Europeo enviara una carta a España para que viese la conveniencia o no de paralizar el decreto dos meses, hasta que él pueda se resolver asuntos jurídicos menores sobre la tramitación de la denuncia de las eléctricas y Galicia contra la decisión de la Comisión Europea de dar vía libre a la normativa española que protege al carbón.



Central térmica de Anllares, de Fenosa, parada desde hace 21 meses. / MARRÓN

Aragón y Asturias se suman a la preocupación de Castilla y León

Los gobiernos de Asturias y Aragón se sumaron ayer a la preocupación mostrada el viernes a última hora por el de la Junta de Castilla y León, tras conocerse la posibilidad de paralización del decreto que protege el consumo de carbón y la minería española. El presidente Aragonés, Marcelino Iglesias, recordó que muchas familias dependen en las cuencas del carbón y confió en que el decreto se ponga en marcha sin demora. El asturiano Vicente Álvarez Areces se expresó en parecidos términos y, como el Ministerio y Castilla y León cree que no hay motivo suficiente para la paralización. Acusó a las eléctricas de poner trabas y de querer acabar con el carbón no ya en 2014 sino «ya». El director general de Energía y Minas, Ricardo González, llegó a pedir al Ministerio que responda a las eléctricas con «firmeza» y las presione en otros aspectos de su interés.

Greenpeace y Galicia se felicitan por la posible paralización

Si las nuevas incertidumbres sobre el futuro del sector minero y la posible paralización del decreto mantiene en vilo a las regiones carboníferas, en Galicia y en colectivos ecologistas como Greenpeace se felicitan por el nuevo ‘palo en las ruedas’ al carbón. Los alcaldes de Meirama y As Pontes, con centrales térmicas de carbón de importación y gas –que ya no funcionan pero en donde ha calado el mensaje de las eléctricas de que las de carbón nacional las dejará fuera del mercado– se congratularon por la decisión de la Audiencia y la carta del Tribunal europeo de Luxemburgo. Lo mismo hicieron el PP gallego y el BNG. Mientras, Greenpeace celebró que un juzgado ponga en duda que se den ayudas al sector y al consumo de una «dañina» y contaminante materia prima, dinero que prefiere para la reconversión de las cuencas o para el crecimiento sostenible.

Consecuencias

>Minas a punto de quebrar.

Tras 6 meses sin facturar, la ayudas adelantadas por el Gobierno ya se han acabado y el mes pasado sólo lograron sobrevivir aplazando pagos, reajustando gastos al límite y pidiendo créditos con el aval del Real Decreto. Aún así, Victorino Alonso presentó un ERE para 592 empleados de cielos abiertos. Empieza a temerse que se generalicen, de nuevo, los impagos de las nóminas.

>‘Guerra’ institucional Pueden producirse movilizaciones en las cuencas que los sindicatos no desean. Pero además se puede abrir una guerra Gobierno-eléctricas en plena crisis energética y cuando las cuencas están al límite, que dificultaría aún más la situación.

uni tour

5ª feria de universidades

ESPAÑA - ITALIA - ALEMANIA - PORTUGAL

www.unifour.es

Una feria sólo de universidades y sólo para alumnos de bachillerato.

Para más información:

círculo formación T 91 352 77 45
www.circuloformacion.es
info@circuloformacion.es

Medio Oficial de Comunicación:

expansionyempleo.com

Colabora:

EL MUNDO.es

Yo elijo
dónde
estudio

